



EL PARTIDO POPULAR DE TORREJÓN DEL REY , MIENTE MÁS QUE HABLA...

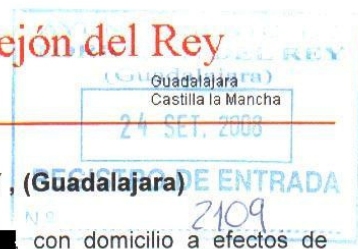
Señor Mario San Martín, señoras y señores del PP de Torrejón del Rey:

Su ultimo panfleto distribuido por el municipio, lo titulan ustedes, "LAS COSAS CLARAS, QUIEN ENGAÑA A LOS VECINOS", pues bien, por desgracia para ustedes y beneficio de los ciudadanos, desde Izquierda Unida, vamos a darles gusto y aclarar de una vez por todas quien engaña a quien, la verdad es que ustedes lo intentan, pero cada vez engañan a menos gente en este pueblo. Y como lo prometido es deuda, publicamos en portada copia de la moción presentada al ayuntamiento en Septiembre de 2008 (HACE YA MÁS DE DOS AÑOS) donde pedíamos una rebaja del tipo impositivo del IBI, como la que ustedes han puesto en marcha ahora.

Asamblea Local de Izquierda Unida de Torrejón del Rey



Izquierda Unida de Torrejón del Rey



AL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY, (Guadalajara)

D./D^a. FRANCISCO RIAÑO CAMPOS, con NIF. Nº [REDACTED] con domicilio a efectos de notificación en GUADALAJARA, C/ Arcipreste de Hita, nº 1 C.P. 19001, en nombre propio y de la Asamblea local de Izquierda Unida en Torrejón del Rey, por la presente

EXPONE

Que por medio del presente escrito, ejerce su derecho constitucional de petición conforme lo establecido en el artículo 1 en relación con el 3 de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición. Que solicita se incluya en el orden del día del primer pleno disponible la aprobación de la moción que se adjunta como Anexo I al presente escrito. Que una vez exista resolución del pleno o, en su caso, desestimación de la presente petición, se le comunique al firmante de este escrito.

ANTECEDENTES

Por todo ello, se presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente

MOCIÓN

- 1.-Fijar el Tipo Impositivo del I.B.I de Urbana para el ejercicio de 2009 en el 0,30% para contrarrestar el impacto económico de 2008, que ya se ha producido.
- 3.- Establecer un plan para los siguientes años, de modo que el tipo impositivo se mantenga en el 0,40% o en su defecto suba lo justo para que las subidas de los recibos del IBI de los ciudadanos y ciudadanas de Torrejón del Rey se mantengan lo más cercana posible a las subidas del IPC de cada año.

En Torrejón del Rey a 24 de septiembre de 2008

Fdo.: Francisco Riaño Campos.
Coord. Local de Izquierda Unida en Torrejón del Rey.





ZANJANDO EL TEMA



Francisco Riaño.
(Coord. Local de I.U en
Torrejón del Rey.)

Estos últimos días el Partido Popular de Torrejón del Rey, nos ha buzoneado una hoja informativa aclarando (a su manera) como se produjo el error que llevó a que nos cobraran de más en el recibo del IBI.

En este escrito los Sres. y Sras. del PP les dicen a los vecinos que en IU no sabemos cómo se gestionan los cobros en el Ayto., ya que no tenemos representación municipal

Y hacen muy bien en recordar este detalle a la ciudadanía, tan cerca de las elecciones municipales, porque si IU tuviera concejales en el Ayuntamiento, probablemente no se darían las circunstancias que hoy se dan, con tal impunidad.

Aunque el PP en su hoja informativa hace un historial de las fechas en que a propuesta del grupo popular ha ido rebajando el tipo impositivo del IBI, se les olvida decir que el día 24 de Septiembre de 2008 IU presento en el registro municipal con Nº de entrada 2109 una moción para que fuera llevada al siguiente pleno, que aprobara la rebaja del IBI hasta dejarlo en un tipo impositivo del 0,40 % (Moción de la que publicamos copia).

No solo no elevaron esta moción a pleno, si no que a día de hoy no hemos recibido respuesta alguna de por qué no se atendió nuestra propuesta. Y mala no debía de ser esta propuesta, cuando en el último pleno celebrado el 13 de Octubre de 2010 este ayuntamiento ha aprobado por fin establecer el tipo

impositivo en el 0,40% propuesto por IU. Solo han necesitado dos años para madurar la idea que nosotros les dimos y que ahora se atribuyen, sería gracioso, si no fuera porque, mientras se han decidido, a los vecinos nos ha costado el dinero.

También dicen en su información, que en IU no nos dimos cuenta del error que cometieron en la redacción de la ordenanza de la rebaja aprobada para este año 2010. Para que lo sepan los vecinos, por no tener representación municipal, esa ordenanza nunca ha estado en nuestras manos, por lo que desconocíamos en qué términos se había redactado, por otra parte en IU creemos que las ordenanzas municipales debería redactarlas el secretario del Ayuntamiento, que entendemos es el jurista municipal, y presumimos que sabrá hacer su trabajo de acuerdo a las leyes.

Por último a la ciudadanía de Torrejón del Rey le recordamos que teniendo concejales de IU en el ayuntamiento no tendríamos que depender de que los demás grupos políticos quieran elevar a pleno nuestras mociones, y tendríamos acceso a muchos documentos públicos que hoy se nos niegan.

Por todo ello es importante que en el próximo mes de Mayo, tengamos claro quién queremos que tenga o no representación municipal. Lo sufriremos o disfrutaremos los siguientes cuatro años.

ALGO SI QUE SABEMOS



Aurora Quintana.
(I.U. de Torrejón
del Rey)

Como siempre, en este nuestro ayuntamiento, cada vez que algo se hace mal, la culpa es de cualquiera menos del equipo de gobierno.

En este caso y en un tono paternalista, el Sr. alcalde Don Mario San Martín hace unas declaraciones diciendo que si desde IU responsabilizamos al ayuntamiento de que cobrara de más en el recibo del I.B.I. a los vecinos, es porque no sabemos cómo funcionan los temas municipales.

Evidentemente desde IU admitimos que no conocemos todos los asuntos municipales al detalle, puesto que

ya se ocupan desde el equipo de gobierno de negarnos documentos que en principio son públicos, como por ejemplo el acuerdo que este alcalde firmó de cesión de terreno público durante 50 años para la construcción de un centro comercial y un polideportivo cubierto a día de hoy inexistentes ambos,

o de no contestar durante más de seis meses a solicitudes de documentos repetidas en al menos tres ocasiones.

Con esta política de falta de transparencia municipal, es normal que algunos detalles se nos escapen.

Pero queremos recordarle, señor alcalde, que a pesar de ello, hemos demostrado que si conocemos algunas de las ordenanzas que ustedes o no conocen o no son capaces de hacer cumplir. Sirva como ejemplo la ordenanza de tenencia de animales que prohíbe el pastoreo por las zonas urbanas, al igual que lo prohíbe la ley de pastos.



Puesto que para que esas normas se cumplieran, estos que según usted “no sabemos cómo funciona el ayuntamiento” hemos tenido que pedir ayuda a nivel supramunicipal, después de ser ignorados por ustedes durante años.

También nos permitimos recordarle que algunos miembros de IU llevamos 14 años asistiendo a los plenos municipales, y a través de ellos sabemos perfectamente que la gestión de cobros se hace desde Diputación.

Del mismo modo que sabemos que no es la primera vez que hay problemas con el cobro de recibos de impuestos, agua etc.

Sabemos por ejemplo que los recibos del agua llegan con cantidades desorbitadas (hasta 600 euros) y con retrasos inadmisibles (nueve meses después del consumo).

Por todo esto y algunas cosas más que sabemos, claro que le responsabilizamos a usted y a su equipo de gobierno de la mala gestión económica señor alcalde,

por que o bien desde el ayuntamiento se ha mandado la ordenanza del I.B.I. tarde y mal redactada, o bien en Diputación están haciendo un mal trabajo (pagado con el dinero de la ciudadanía), o ambas cosas, y ser Alcalde no es solo salir en las fotos, significa también saber asumir responsabilidades y saber pedir las.

Así pues señor alcalde sepa que en IU nos sobra humildad para reconocer que no lo sabemos todo, pero lo que publicamos lo hacemos amparados en documentos, por lo tanto guarde su tono paternalista, (que recuerda a otros tiempos) para quien se lo requiera.

Izquierda Unida de Torrejón del Rey, trasladó a la Ejecutiva Regional la problemática situación del servicio de correos en la localidad, algo que se repite como veremos en el resto de la región, reproducimos a continuación nota de prensa al respecto...

PARA IU, LA DEGRADACIÓN CONSTANTE E INJUSTIFICADA A LA QUE SE ESTÁ SOMETIENDO AL SERVICIO DE CORREOS SOLO SIRVE COMO EXCUSA Y ANTESALA DE SU PRIVATIZACIÓN.



*Daniel Martínez,
Coordinador Regional
de IU en Castilla-La
Mancha*

Según Daniel Martínez, “tanto la nueva Ley que se pretende aprobar para el 2011 suponen una grave amenaza para el empleo de los trabajadores de Correos y priorizar el negocio de unos pocos sobre las necesidades sociales de un servicio público universal”.

(Toledo, 18 de octubre de 2010). El próximo miércoles se debatirá en el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, al que Izquierda Unida ha registrado una enmienda a la totalidad. Dicha enmienda, consensuada con los sindicatos de referencia, pretende frenar la apuesta decidida del Gobierno socialista de desmantelar el servicio público de Correos, reducir de forma aún más drástica su plantilla y ofrecer un negocio de cerca de 1.000 millones de euros para el beneficio del sector privado, todo ello con la falsa coartada y la vaga excusa de la liberalización del mercado postal europeo.

El nuevo modelo de servicio que se pretende permitirá que los grandes operadores europeos, que sí se han beneficiado del respaldo político y financiero de sus respectivos gobiernos, compitan por la parte rentable del mercado y dejen a Correos como simple operador residual de la parte no rentable del mismo y con la obligación de prestar un servicio público deficitario que deberemos pagar todos los ciudadanos vía impuestos y todo ello para que algunos puedan tener ganancias en su cuenta de resultados.

Daniel Martínez, Coordinador Regional de IU en Castilla-La Mancha, ha señalado que “son más de 3000 los trabajadores que se están viendo afectados en la región con los recortes presupuestarios y el déficit de inversión y servicios forzado desde el Ejecutivo socialista de Zapatero”.

Si la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley no lo impide estamos abocados a que se amplíe el nivel de desigualdad de los ciudadanos al haber una doble escala de prestación de servicio: una para los que residen en las ‘zonas rentables de mercado’ y otra para los que viven en ‘zonas no rentables’, que verán el progresivo deterioro de la calidad de los servicios. Esto pasará en amplias zonas rurales, en determinadas zonas de urbanizaciones y en los polígonos industriales, por ejemplo”.

Izquierda Unida advierte que los efectos de la ley proyectada y los recortes presupuestarios ya se están dejando notar en Castilla-La Mancha, donde las condiciones laborales se han deteriorado notablemente, han comenzado las reducciones en horarios de servicio y se han frenado contrataciones. Igualmente, la región resulta pionera en la privatización del servicio, ya que el pasado mes de mayo se adjudicó a una empresa del BBVA el servicio de entrega y recogida de efectivo en las oficinas de correos por un montante anual de 319.360 euros (comprende las provincias de Ciudad Real Toledo Cuenca y Albacete).



MAS DE 10 RAZONES PARA NO VOTAR AL PP

Pleno de 6/4/2005	El teniente alcalde dice que se colocarán más papeleras en el barrio de Muriel, en ese momento había ocho en todo el barrio.	cinco años después sigue habiendo ocho papeleras	El teniente alcalde del PP mintió.
Pleno de 6/4/2005	El alcalde recuerda que tiene intención de convocar una segunda plaza de policía municipal	Cinco años después, en Torrejón del Rey, con unos cinco mil habitantes no hay ningún policía municipal	El alcalde del PP mintió
Pleno de 5/4/2006	El alcalde afirma que se instalarán tres semáforos en la N-320 y dos más en la carretera de Alcalá	Cuatro años después en Torrejón del Rey no hay ni un semáforo	El alcalde del PP mintió
Pleno de 4/10/2006	El teniente alcalde dice que en los próximos nueve meses habrá guardería de gestión municipal en Las Castillas	Cuatro años después no hay guardería de gestión municipal en todo el municipio	El teniente alcalde del PP mintió
Pleno de 3/1/2007	El alcalde informa que las VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL serán 36 y se construirán en Las Castillas	Tres años y medio después en Torrejón del Rey no hay ni una vivienda de protección oficial, bueno si, la del alcalde, que estaba hecha de antes.	El alcalde del PP mintió
Pleno de 3/1/2007	El alcalde afirma que el obispado se hará cargo de la recuperación de la Puerta del Sol de la iglesia del pueblo	Tres años después la Puerta del Sol se ha recuperado con la financiación de los planes E del gobierno central	El alcalde del PP mintió
Pleno de 3/10/2007	El alcalde manifiesta que en breve se comenzará la construcción del Romeral	Tres años después en el Romeral no se ha construido nada, bueno si M ^a Dolores de Cospedal puso una primera y única piedra.	El alcalde del PP mintió y Cospedal hizo el ridículo.
Pleno de 15/11/2007	Se aprueba por unanimidad la construcción de una escuela taller en suelo municipal para jóvenes	Dos años y medio después nadie ha visto tal escuela, ni está ni se la espera	El alcalde del PP no cumple los acuerdos tomados en pleno
Pleno de 9/1/2008	El concejal del PP Sr López Caballero dice que se prevé terminar la biblioteca en Octubre de 2008	Dos años después la famosa biblioteca no es tal, ni siquiera es municipal	El concejal del PP Sr López Caballero mintió
Pleno de 21/5/2008	El alcalde afirma que el Viernes 23 de Mayo de 2008 se instalará una marquesina de parada de autobús, frente al bar Calili	Dos años después la marquesina sigue sin ponerse	El alcalde del PP mintió
Revista La Campaña Junio de 2008	El concejal del PP Sr J. Francisco Sánchez, declara a esta revista que a finales de 2008 los huertos solares de Torrejón del Rey abastecerán a unos cuatrocientos hogares	Dos años después no hay huertos solares	El concejal del PP Sr Sánchez mintió

WEB = <http://www.iuguadalajara.org/Pueblos/torrejondelrey/>

Email = torrejondelrey@iuguadalajara.org

Facebook = <http://www.facebook.com/iu.torrejondelrey>

facebook

